



Resolución de Decanato **253 / 2026 - SAL -UNSa**

Expediente N° 12.695/24 - Cronograma de Inscripción del concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición destinado a la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación Simple, para la asignatura "Inglés Técnico para Ciencias de la Salud" correspondiente a la Carrera de Medicina de esta Unidad Académica

De: Salud - Dpto. Concursos Docentes



Salta,
26/05/2026

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición destinado a la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación Simple, para la asignatura "**Inglés Técnico para Ciencias de la Salud**" correspondiente a la Carrera de Medicina de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Consejo Superior N° 146/26, se autoriza a la Facultad de Ciencias de la Salud, a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Simple para la asignatura "Inglés Técnico para Ciencias de la Salud" de la Carrera de Medicina de esta Unidad Académica y designa a los Miembros del Jurado, entre otros.

Que, el Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución Consejo Superior N° 350/87 y modificatorias, establece en su artículo 4° "Dentro de los diez días de aprobado por el Consejo Superior el llamado a Concurso, el Decano formalizará el mismo mediante Resolución"

Que de acuerdo con la Resolución del Consejo Superior SES N° 39/24, se aprueba el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares con Miembros del Jurado que actúan con modalidad virtual.

Que corresponde emitir acto administrativo pertinente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo de acuerdo con el siguiente detalle:

- Uno (1) CARGO: PROFESOR REGULAR
- CATEGORÍA: ADJUNTO
- DEDICACION: SIMPLE



Resolución de Decanato **253 / 2026 - SAL -UNSa**

Expediente N° 12.695/24 - Cronograma de Inscripción del concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición destinado a la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación Simple, para la asignatura "Inglés Técnico para Ciencias de la Salud" correspondiente a la Carrera de Medicina de esta Unidad Académica

De: Salud - Dpto. Concursos Docentes



Salta,
26/05/2026

- ASIGNATURA: INGLÉS TÉCNICO PARA CIENCIAS DE LA SALUD
- DEPARTAMENTO: SOCIOEDUCACIONAL

ARTÍCULO 2º- Establecer el siguiente Cronograma de Inscripción para los postulantes.

- Fecha de Apertura de Inscripciones: 1º de Julio de 2026
- Fecha de Cierre de Inscripciones: 31 de Julio de 2026

ARTÍCULO 3º- Informar a los interesados que la Facultad de Ciencias de la Salud permanecerá cerrada por receso de invierno durante la semana del 13 al 24 de julio, conforme a la Resolución del Consejo Directivo N° 749/25 – Calendario Académico.

ARTÍCULO 4º- Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud Avda. Bolivia N° 5.150 Salta- Capital de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 (días hábiles). A tal fin, los interesados deberán presentar Curriculum Vitae Nominal y Documentación Probatoria en formato papel y en algún dispositivo de almacenamiento electrónico (pen drive).

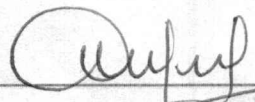
ARTÍCULO 5º- Toda documentación, cuya copia se adjunte como probatoria, deberá estar debidamente legalizada caso contrario podrá ser certificada por: Secretario Académico o Director de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar originales.

ARTÍCULO 6º- Establecer que la designación resultante del presente concurso se imputará al cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, con dedicación Simple asignado por Resolución Consejo Superior N° 093/21. Cargo contemplado en la Resolución del Consejo Superior N° 560/25.

ARTÍCULO 7º- Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y dese amplia publicidad y notifíquese a las Comisiones de Carrera de: Medicina, Nutrición y Enfermería de esta Facultad, luego pase a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente – Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa